

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 013 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:11/22/2021

ESTADO No. 185

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501320170041900	Ordinario	JOSE OSCAR CUERVO OSORIO	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI - EMCALI EICE ESP - Y OTROS	Auto declara ilegalidad de providencia OBS. dejar sin efecto auto 1643 del 29 de junio de 2021 y audiencia realizada el dia 14 de septiembre de 2021, tiene por no contestada la demanda por parte de guardianes compañía lider, reconoce personería y fija audiencia para el dia viernes 26 de noviembre de 2021 a las 02:30 p.m.	19/11/2021		1
76001310501320180015000	Ordinario	RUBEN VANEGAS NARANJO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES.	Auto decide recurso OBS. revoca para reponer auto, modifica costas, deja en firme, ordena archivo	19/11/2021		1
76001310501320210009300	Ordinario	ADRIANA DIAZ CARDENAS	COLPENSIONES	Auto decide recurso OBS. revoca para reponer auto que deja en firme costas procesales, modifica costas, aprueba liquidacion y ordena archivo	19/11/2021		1
76001310501320210032000	Ordinario	MARIA RUTH JORDAN PALENCIA	FLEKOS SPORT S.A.S.	Auto inadmite demanda OBS. y para que sean saneadas las falencias enunciadas en la parte motiva de la providencia, se concede el término de cinco (05) días so pena de rechazo.	19/11/2021		1
76001310501320210032400	Ordinario	YOLANDA FERNANDEZ DE OROZCO	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda OBS. y para que sean saneadas las falencias enunciadas en la parte motiva de la providencia, se concede el término de cinco (05) días so pena de rechazo.	19/11/2021		
76001310501320210033200	Ordinario	HELMER MONTOYA CARVAJAL	COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. y se notifica a la agencia nacional	19/11/2021		1
76001410500220210031001	Tutelas	MARIA DE LOS ANGELES AGUILAR PEREA	EMSSANAR EPS	Auto decide incidente OBS. CONFIRMAR la providencia interlocutoria No.1223 del 05/11/2021 proferida por el JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CALI.	19/11/2021		1CONFIRMAR la p

Numero de registros:7

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 11/22/2021 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

DERLY LORENA GÁMEZ CARDOZO

Secretario